

**ACTA DE LA SESIÓN**  
**DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA ASESORA ASERPLAN CONTROL ASERPLAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de junio del dos mil veinte, a las 14h00, en el inmueble ubicado en el kilómetro 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, Mz 1, No. 41-01, Complejo Maqsum, Bodega A1; se reúnen los accionistas de ASESORA ASERPLAN CONTROL ASERPLAN S.A., a saber: el Ing. Santiago García Uribe, por sus propios y personales derechos, como titular de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVA (799) acciones, con derecho a igual número de votos; y, el Abg. Jaime Andrés Holguín Martínez, por sus propios y personales derechos, como titular de UNA(1) acción, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US 800,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

- PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, referente a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2019;
- SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico 2019;
- TERCERO:** Conocer los Balances y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2019;
- CUARTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
- QUINTO:** Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía; y,

Los asistentes designan al señor Jaime Andrés Holguín Martínez para que presida la sesión, y actúa de Secretario de la misma el señor Santiago García Uribe, Gerente General de la compañía.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos que tendrán derecho a consignar. El Secretario, previo el examen

respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de ASESORA ASERPLAN CONTROL ASERPLAN S.A., que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pase a conocer los puntos del orden del día acordado.

Para conocer el primer punto del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura del informe que ha presentado el Comisario de la compañía, referente a los negocios de ésta en el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2019. Luego de las deliberaciones correspondientes, el informe en cuestión se da por tratado y conocido.

Inmediatamente, como segundo punto del orden del día, se da lectura al informe del Gerente General de la compañía, luego de lo cual y luego de las deliberaciones correspondientes, con la moción presentada por el presidente de que dicho informe sea aprobado, el mismo es aprobado por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer los Balances y Cuentas de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2019. Luego del análisis de los mismos, y con la moción que también presenta el Presidente de la sesión de que estos sean aprobados, la Junta General los aprobó por unanimidad.

Acto seguido la Junta pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, esto es, el destino a darle a las utilidades habidas en el ejercicio fiscal 2019, respecto del cual los accionistas, con la moción hecha en ese sentido por el Gerente General de la compañía, resuelven unánimemente destinarlas a incrementar las reservas facultativas de la compañía.

Para tratar el quinto punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien señala que debe proceder a designarse Comisarios Principal y Subrogante de la compañía por el ejercicio económico 2020. La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, y también con la moción hecha por el Gerente General de la compañía, resolvió reelegir a la señorita Mariuxi Moya Sornoza, como Comisaria Principal de ésta, dejando para más adelante la designación de Comisario Suplente.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al expediente de la sesión la copia certificada de

esta acta y el listado de asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 14h15.- f) Jaime Andrés Holguín Martínez, PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- f) Santiago García Uribe, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.- Los accionistas: f) Jaime Andrés Holguín Martínez.- f) Santiago García Uribe.

.-  
Certifico:Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.  
Guayaquil, 25 de junio, 2020



Santiago García Uribe  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

